



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1716/10/2024.

Asunto: Respuesta folio: **201193324000519**.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 09 de octubre de 2024.

**ESTIMADO (A) SOLICITANTE.  
P R E S E N T E.**

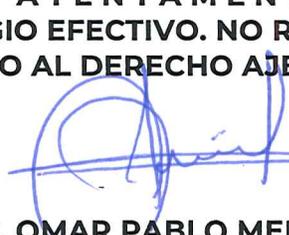
En atención a su solicitud recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio: **201193324000519**, esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicitó la información de su interés al área administrativa correspondiente.

Derivado de lo anterior, el área administrativa remitió su respuesta a esta Unidad de Transparencia mediante el siguiente oficio: SSO/SGSS/DAM/UFS/ET/4S/4S.3.2/4582/2024. **Se adjunta respuesta y archivos electrónicos para su consulta.**

Lo que notifico a usted con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 7, 68, 120, 126, 128, 132, 133 y 143 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**



OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2022 - 2028  
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. OMAR PABLO MENDOZA.  
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.  
M.D.P. Christian Ramirez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.  
OPM\*Imfg.



Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca., Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139



unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx



**"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

**24582 -**

Oficio No. SSO/SCSS/DAM/UFS/ET/ 4S/4S.3.2/ /10/2024  
Asunto: Seguimiento a folio 201193324000519  
Oaxaca de Juárez, Oax., 07 de Octubre de 2024

OAXACA

**Lic. Omar Pablo Mendoza**  
Encargado de la Unidad de Transparencia  
De los Servicios de Salud de Oaxaca.  
**P R E S E N T E**

En seguimiento a la solicitud contenida en oficio SSO/DG/DAJ/UT/ 1672/10/2024, mediante el cual solicita el envío de información, respecto a folio 201193324000519:

*"De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento de Medicamentos y Equipo Médico, del INSABI (Instituto Nacional de Salud y Bienestar) con motivo de consolidar los Requerimientos de la demanda de medicamentos y material de curación para su adquisición consolidada para el ejercicio 2023 y 2024, solicito atentamente a su institución y a las personas involucradas en dicho proceso los datos capturados en la plataforma AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud), realizadas entre el 26 de julio 2022 y el 30 de septiembre 2024, de acuerdo con lo anterior es de nuestro interés solicitar de manera respetuosa lo siguiente:*

..."  
Con fundamento en el Reglamento Interno de estos Servicios de Salud, capítulo XVII, artículo 41, y en atención a la solicitud en ámbito de competencia, anexo archivos en formato .pdf, producto final de la carga realizada en la plataforma AAMATES (Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud); de igual manera informo que dicho archivo se encuentra validado y firmado vía FIEL por la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**MSP. ISMAEL DE JESÚS ARJONA RUÍZ  
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA**



- C.c.p.: Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González.- Encargado de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.- PRESENTE
- C.c.p.: Dr. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa. Subdirector General de Servicios de Salud.- Para su conocimiento. PRESENTE
- C.c.p.: MDP. Christian Ramírez Sánchez. Director de Asuntos Jurídicos.-Para su conocimiento. PRESENTE

IJAR/MTAC/ mms / fjad